Duranto el año 1972 han causado baja en el Cuerpo los funcionarios que a continuación se relacionan

- D. Antonio Rodríguez Hernández (número 6 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación voluntaria,
- D. Vicente Martínez Diaz (número 15 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación forzosa.

  D. Jesús Jauregui Echenagusia (número 18 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación forzosa.

  D. Pedro Braña Martínez (número 20 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación forzosa.

## MINISTERIO. DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 216/1973, de 28 de enero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confedera-ción Hidrográfica del Norte de España a don José Alvarez de Toledo López.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas, previa delibera-ción del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y tres.

## DISPONGO:

Articulo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España a don José Alvarez de Toledo López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Publicas, GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

RESOLUCION de Canalización del Manzanares por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funciona-rios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.

(Por necesidades de ajuste se publica la relación en la pági-NA 3023.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 5.2. del Decreto 2043/1971, de 23 de julió, por el que se aprueda el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y, de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Dirección ha tenido a bien ordenar la publicación en el Boletin Oficial del Estados de la relación de funcionarios de carrera do este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Dirante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Director.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se nombra Director de la Escuelo Universitaria de In-genieria Técnica Industrial de Vitoria a don Fran-cisco Llorens Mompo.

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, de conformidad con el núme-

ro 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria a don Francisco Llorens Mompó (A03EC419).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de enero de 1973 por la que se dis-pone el cese de don Pedro Cartujo Estébanez como Profesor agregado de «Electrónica» en la Facul-tad de Ciencias de la Universidad de Valladolid

limo. Sr.: Por haber posesión de la catedra de «Electrónica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, para la que fue nombrado por Orden ministerial de 28 de octu-

para la que fue nombrado por Orden ministerial de 28 de octu-bi: no 19 .

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el ná-rrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, do 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de den Pedro Cartujo Estébanez como Profesor agregado de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Valladolid y su baia en la Relación de Profe-sores agregados de Universidad con efectos de 15 de diciem-bre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de enera de 1973 por la que se dis-pone el cese de don Antonio Gil Olcina como Profe-sor agregado de «Geografia General y de España» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Univer-sidad de Madrid.

Ilmo, Sr.: Por haber tomado posesión, de la cátedra de «Geo-

Ilmo, Sr.: Por haber tomado posesión de la catedra de «Geografia General y de España» en la Facultud de Filosofía y Le tras de la Universidad de La Laguna, para la que fien nombrado por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1972, Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrado 5.º del artículo 8.º de la Ley 83. 1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Antonio Gil Olcina como Profesor agregado de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Madrid y su baía en la Rejación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 30 de noviembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guardo a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1973.—P. D., of Director general de
Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilrao, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de enero de 1973 por la que se dis-pone el cese de doña Maria Isabel Gutiérrez Zu-liuga como Profesora agregada de «Historia de la Pedagogía» en la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo, Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Historia de la Fedagogía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, para la que fue nombrada por Or-

la Universidad de València, para la que me nombrada por Orden ministerial de 11 de noviembro de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de doña María Isabel Gutiórrez Zuluaga como Profesora agregada de igual disciplina, Facultad y Universidad y su baja en la Relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 24 de noviembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1973.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.